



Acta de Sesión Consejo Escolar.

Jueves 08 de enero de 2019

Participantes:

1. Carlos Urzúa (CU) –Vicerrector de Extensión
2. Teresa Jara (TJ) – Coordinadora Técnica
3. Manuel Ogalde (MO) – Jefe UTP
4. Rodrigo Latorre (RL) – Encargado de Convivencia
5. Isabel Contreras (IC) – Corporación José Miguel Carrera
6. Elba Martínez (EM) - CEPAIN
7. Héctor Cruz (HC) – CEPAIN
8. Karen Rojas (KR) – Profesional Técnico
9. Cesar Cabello (CC) – Apoderado

Hora de inicio: 16:30

Hora de Término: 18.30

Tabla:

1. Acta Anterior
2. Calendario escolar
3. PEI
4. Varios

1. Acta Anterior: Se envía por correo electrónico, no se reciben observaciones.

2. Calendario Escolar

- La coordinadora técnica, Teresa Jara, comenta sobre la imperiosa necesidad de definir el calendario escolar. Plantea que esta definición debe ser desarrollada antes del 15 de enero.
- Carlos Urzúa plantea que en caso de encontrarnos cerca del plazo es factible ceñirse al calendario oficial, para luego hacer las adecuaciones que se estime conveniente. Lo importante es relevar las grandes efemérides y conmemoraciones.
- Isabel Contreras comenta que es importante ´para los apoderados y las familias en general tener claridad sobre las fechas relevantes para ordenar los tiempos familiares.
- Manuel Ogalde plantea que diversas situaciones obligaron este 2018 al cierre del proceso escolar de manera adelantada. Además agrega que la nueva ley sobre vacaciones de asistentes de la educación implicaba acelerar los procesos de cierre, lo cual por una parte era una ventaja y permitió disponer de los datos e ingresos de notas con anticipación.



- Comenta que el 1° de marzo es la fecha que siempre ha sido respaldada por el equipo docente. Los alumnos harán ingreso el 5 de marzo.
- Teresa recuerda lo perentorio de los plazos y de la relevancia del calendario escolar.
- Carlos Urzúa plantea que este concejo da por conocida la propuesta del calendario realizada por el equipo directivo.
- Jefe de UTP muestra la primera propuesta de calendario en que se pone énfasis en un año reducido, esperando que las cosas se den con cierta normalidad pero que conociendo la realidad del establecimiento siempre es esperable alguna contingencia.
- Apoderada Isabel Contreras comenta que en todos los colegios que conoce, los profesores trabajan hasta el 15 de enero y se dedican a su perfeccionamiento profesional. Que le llama la atención que este establecimiento libere tan temprano a sus docentes.

3. UTP

- El jefe de UTP, Manuel Ogalde, comenta sobre el trabajo desarrollado en relación al PEI realizado con los diversos estamentos. Relata que fue un trabajo metódico y que se han recabado diversas miradas al respecto pero que sin embargo muchos puntos son coincidentes.
- Manuel Ogalde presenta al consejo escolar los diversos instrumentos utilizados en este proceso de reflexión del PEI. Se abre una intensa discusión al respecto con aportes de todos los participantes en la sesión.
- Durante la presentación de un PPT compilatorio aparecen los elementos esenciales del PEI como son el sello, visión y misión. A continuación se muestra el compilado final desarrollado por UTP.
- Manuel Ogalde comenta que muchos aspectos han sido ratificados por el cuerpo docente encontrándose observaciones muy particulares a ciertos aspectos que pueden ser abordados por otros medios. Comenta además que muchos de los elementos que contiene pueden mantenidos en el nuevo proyecto actualizado.
- Carlos Urzúa comenta que nos encontramos en fase de reflexión y análisis, donde la comunidad es capaz de interiorizarse de este importante proceso que da cuerpo al desarrollo institucional.
- La representante de Cepa 0 plantea que esto es un tema central que debe discutirse de mejor manera pero que sin embargo se reconoce que en un colegio tan grande es difícil realizar todas las acciones de manera adecuada.
- Representante de apoderados comenta cual sería el impacto de una reforma en nuestro PEI, entendiéndolo que es una institución histórica que debe defender su tradición.
- Carlos Urzúa hace referencia al tema de la no selección y que esto no es una razón para justificar bajas en los resultados. Entendiéndolo que la calidad educativa no pasa por alumnos seleccionados sino que por el trabajo de nuestros profesionales.
- Apoderado Cesar Cabello plantea que las nuevas generaciones están interiorizadas respecto del uso continuo de estos recursos digitales y que nuestro establecimiento se encuentra retrasado en cuanto a la infraestructura que posee. Además comenta que nuestros niños son nativos digitales y que no existe una asignatura que dé cuenta de estos avances sociales.



- Apoderada pregunta sobre cuál es la postura de la comuna respecto del perfeccionamiento docente e insiste en la necesidad de que actualicen sus metodologías de enseñanza
- Teresa Jara plantea que para el próximo año se propondrán estrategias de capacitación para dar cumplimiento a la demanda de los nuevos tiempos en educación.
- Existe una cultura en la comuna de concluir el año el 31 de diciembre, por lo que se debe cambiar esta cultura que atenta contra la educación municipal.
- Carlos Urzúa plantea que se han desarrollado acuerdos con la facultad de Filosofía y Humanidades de la U de Chile para que los profesores interesados puedan realizar cursos de perfeccionamiento de dos semanas de duración.
- Apoderada comenta sobre una solución para cubrir los cursos que quedan sin docente por diversas razones proponiendo que sean alumnos o ex alumnos que cumplan esa función.
- Carlos Urzúa plantea que el centro de extensión puede cumplir en parte la función de cobertura de docentes ausentes teniendo una cartelera de películas culturales asociadas a cada asignatura, pero el problema es el costo de mantención y las dificultades de uso de este recurso.
- Se cierra la sesión con palabras del vicerrector invitando a una nueva sesión para el mes de marzo.

Próxima Reunión: Por definir